

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA 2017 DE LA SUBMEDIDA 1.2 DEL PDR-A 2014-2020 (Operaciones 1.2.1 y 1.2.3. Jornadas Técnicas de amplia difusión)



DILIGENCIA para hacer constar que a la fecha de la firma de este documento, conforme a lo previsto en el apartado 19 del cuadro resumen de las bases reguladoras de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la transferencia de conocimientos e información a agricultores y ganaderos, a través de jornadas Técnicas de amplia difusión en el sector del olivar y a través de jornadas Técnicas de amplia difusión en el resto de los sectores, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, (operaciones 1.2.1 y 1.2.3) se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural las Propuestas Provisionales de Resolución de 21 de marzo de 2017, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera por la que se conceden ayudas de manera provisional y se da publicidad al requerimiento de subsanación de las solicitudes y trámite de audiencia correspondiente a la convocatoria de 2017, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos en los términos del artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Jefe del Departamento de Ayudas Estructurales
Fernando García Prieto



Tabladilla, s/n. 41071 Sevilla
Teléf. 95 503 20 00. Fax 95 503 23 80

Código:64oxu968HGHGPKYQY7efrvsQGUXqnS.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	FERNANDO GARCIA PRIETO	FECHA	22/03/2017
ID. FIRMA	64oxu968HGHGPKYQY7efrvsQGUXqnS	PÁGINA	1/1